

28492
Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Quito - Ecuador

Abril 30 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
ATT: INTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL
Guayaquil.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al Art. 324 contenido en la sección IX de la Ley de Compañías, remitimos copia del Informe sobre los estados financieros auditados de **IMPROSELEC CIA. LTDA.**, Expediente No. **28492**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

Muy Atentamente



CPA. Carlos Almeida Redrován
SOCIO
C.I. No. 090720337-6



IMPROSELEC CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

IMPROSELEC CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balance general	5
Estado de resultados	6
Estado de evolución del patrimonio de los Socios	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 18

Abreviaturas usadas:

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
 - NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
 - NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
 - NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
 - NIAA - Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento
 - SRI - Servicio de Rentas Internas
-



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los al Socios de
IMPROSELEC CIA. LTDA.:

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **IMPROSELEC CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los Socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **IMPROSELEC CIA. LTDA.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con **Normas Internacionales de Auditoría**. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de

IMPROSELEC CIA. LTDA.:

Página No. 2

Salvedad:

4. Los estados financieros adjuntos no incluyen cifras comparativas con el año 2008, nota 2. La revelación de la información financiera comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. La Administración de la Compañía manifiesta que durante el año 2008, no estuvieron obligados a contratar auditoría externa, razón por la cual no se incluyen cifras comparativas con el año 2008.

Opinión:

5. En nuestra opinión [REDACTED] por lo mencionado en el párrafo 4, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IMPROSELEC CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Alfredo Rivas

**MREMOORÉS C. LTDA.
SC - RNAE - 2 No. 676**

Abril 30 del 2010
Guayaquil - Ecuador



Carlos Almeida Redrovan

**CPA. Carlos Almeida Redrovan
Socio
Registro No. 22.980**

IMPROSELEC CIA. LTDA.**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	
	ACTIVOS CORRIENTES:	
	Caja y bancos	1,862
3	Cuentas por cobrar, neto	677,043
4	Inventarios	<u>478,023</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>1,156,928</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:	
5	Propiedad, maquinaria y equipos, neto	<u>35,211</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>1,192,139</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>	
	PASIVOS CORRIENTES:	
	Sobregiros bancarios	126,506
6	Obligaciones bancarias	26,067
10	Porción corriente de las obligaciones bancarias a largo plazo	119,235
7	Cuentas por pagar	473,332
8	Gastos acumulados por pagar	<u>12,111</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>757,251</u>
	PASIVO NO CORRIENTE:	
10	Obligaciones bancarias a largo plazo	58,644
9	Obligaciones a largo plazo	212,892
11	Jubilación patronal y desahucio	<u>7,681</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>1,036,468</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:</u>	
12	Capital social	10,000
1	Reserva legal y facultativa	11,300
1	Utilidades retenidas	<u>134,371</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	<u>155,671</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	<u>1,192,139</u>

Ver notas a los estados financieros

IMPROSELEC CIA. LTDA.
**ESTADO DE RESULTADOS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
 (Expresado en Dólares)**

Notas

13	VENTAS NETAS	2,657,354
13	(-) COSTO DE VENTAS	<u>2,104,971</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>552,383</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>	
	Gastos de administración	(152,982)
	Gastos de ventas	<u>(330,287)</u>
	TOTAL	<u>(483,269)</u>
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>69,114</u>
	<u>OTROS INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES:</u>	
	Otros ingresos no operacionales	2,957
	Gastos financieros	(15,304)
	Otros egresos	<u>(68,772)</u>
	Total	<u>(81,119)</u>
	PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	<u>(12,005)</u>

Ver notas a los estados financieros

IMPROSELEC CIA. LTDA.**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	400	400	10,900	114,172	125,872
Aumento de capital	9,600				9,600
Ajustes, nota 12				32,204	32,204
Pérdida neta del ejercicio				(12,005)	(12,005)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>10,000</u>	<u>400</u>	<u>10,900</u>	<u>134,371</u>	<u>155,671</u>

Ver notas a los estados financieros

IMPROSELEC CIA. LTDA.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en Dólares)**

**FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES
DE OPERACION**

Efectivo recibido de clientes	2,657,354
Efectivo pagado a empleados y proveedores	(2,722,925)
Intereses pagados	(15,304)
Otros ingresos (gastos)	(65,815)
Efectivo neto usado en actividades de operación	(146,690)

**FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES
DE INVERSION**

Compras de propiedad, maquinaria y equipos, netas	(4,763)
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	(4,763)

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE FINANCIAMIENTO**

Préstamos bancarios netos recibidos	145,406
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	145,406
Disminución neta del efectivo	(6,047)
Efectivo en caja y bancos al inicio del período	7,909
Efectivo en caja y bancos al final del período	1,862

Ver notas a los estados financieros

IMPROSELEC CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA PERDIDA NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
 (Expresado en Dólares)**

PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	(12,005)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Depreciaciones	15,547
Provisión Jubilación patronal y desahucio, neto	3,458
Provisión para cuentas incobrables	(3,071)
(Aumento) Disminución en:	
Cuentas por cobrar	(132,972)
Inventarios	118,512
Aumento (Disminución) en:	
Cuentas por pagar	(127,415)
Gastos acumulados por pagar	<u>(8,744)</u>
Total	(<u>134,685</u>)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	(<u>146,690</u>)

Ver notas a los estados financieros

IMPROSELEC CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

IMPROSELEC CIA. LTDA. Fue constituida el 6 de octubre de 1992 en Guayaquil - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de septiembre de 2002. Su actividad principal es realizada en la ciudad de Guayaquil y consiste en la distribución de equipos electrónicos industriales

Operaciones.- Improselec Cía. Ltda. posee instalaciones para la importación, comercialización y distribución en la ciudad de Guayaquil, Av. R. Gilbert Elizalde y Calle 3ra Mz. I- Solar 1 (Atarazana-Matriz) y en la Av. Juan Tanca Marengo Km. 5 ½ (Sucursal).

Entorno Económico.- El impacto de la crisis económica y financiera global, empezó a sentirse en Ecuador desde el último trimestre del año 2008 y probablemente se agudizó aún más durante el primer trimestre del año 2009. Los efectos de la crisis han originado en Ecuador, reducción de las remesas de los migrantes afectando la demanda de bienes y servicios en el país, disminución de los depósitos en el sistema financiero nacional y consecuentemente del crédito, además de la presión existente sobre la balanza de pagos que cayó luego de haber presentado un superávit record a inicios del año 2008, aumento del Índice de precios al consumidor e incremento en las tasas de desempleo. Las exportaciones del país se contrajeron, en tanto que el precio del petróleo ecuatoriano disminuyó de modo significativo, presentando un nivel de recuperación del precio a partir de mayo del 2009 hasta la actualidad. De acuerdo con datos económicos oficiales, la economía ecuatoriana tuvo un crecimiento de 4.6% del PIB en el año 2008 y de 1.9% en el año 2009 y se pronostica un crecimiento importante para el año 2010 por la inversión que espera realizar el Gobierno Ecuatoriano principalmente en proyectos de infraestructura.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando estrategias tendientes a mitigar ciertas condiciones adversas, entre las cuales pueden citarse: el fortalecer el desarrollo y crecimiento económico que dependerá en parte del ritmo de recuperación de la economía mundial y de los precios del petróleo, la reacción a la crisis dentro de las restricciones de una economía dolarizada, al manejo estable del gasto público, al mejoramiento del comercio exterior y la inversión e implementación de nuevos ajustes en política fiscal.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF* y *SIC por sus siglas en inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

La Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009 y mediante la cual se establecía un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia; finalmente y a través de la Resolución No. SC.DS.G.10.002 publicada en el R.O. No. 159 del 26 de marzo del 2010 se dejó sin efecto el artículo quinto de la resolución No. SC.DS.G.09.006 en el que se preveían dos opciones de presentación de estados financieros para aquellas empresas incluidas en el primer grupo de compañías obligadas a aplicar NIIF's (a partir del 1ro. de enero de 2010).

Un resumen de las normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes en base a una evaluación de las mismas según los porcentajes establecidos por la Ley de Régimen Tributario del 1% sobre los créditos comerciales concedidos en el 2009.

Inventarios.- Están registrados al costo el que no excede al valor neto realizable. El costo se determina bajo el método de costo promedio. Los inventarios en mal estado y con problemas de obsolescencia se registran en resultados en el período en que ocurre la baja o pérdida del inventario.

Propiedad, maquinaria y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones, maquinarias y equipo, muebles y enseres,	
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. En el año 2009, la Compañía no provisionó la participación de trabajadores en las utilidades por poseer pérdidas.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Provisión Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. El impuesto es cargado en los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. En el año 2009, la Compañía no provisionó el impuesto a la renta por pagar por no poseer utilidades gravables.

Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones.- El Art. 219 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual, basada en estudio actuarial y preparado por una firma de actuarios profesionales, el cual incluye cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Reserva legal.- La Ley de Compañías del Ecuador requiere que el 5% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Clientes	386,641
Empleados	7,305
Socios	121,951
Impuestos anticipados, nota 13	132,239
Crédito tributario impuesto a la renta, nota 13	36,199
Anticipos a proveedores	2,404
Otras	<u>391</u>
Subtotal	687,130
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>(10,087)</u>
Total	<u>677,043</u>

3. CUENTAS POR COBRAR, NETO (Continuación)

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, cuentas por cobrar clientes no devengan intereses y vencen en promedio en 30, 60 y 90 días plazo.

Empleados.- Los saldos por cobrar a empleados representan principalmente préstamos que no devengan intereses y tiene fecha de cobro de hasta un año.

Socios.- Corresponden a cuentas por pagar al accionista Ing. José Cali por US\$. 121,951, los mismos que no generan intereses.

Impuestos anticipados.- Al 31 de diciembre del 2009, incluye US\$. 91,497 del saldo de crédito tributario IVA generado por la compra en años anteriores de bienes y servicios que no han podido ser compensados en su totalidad por el IVA generado en las ventas de años anteriores; incluye adicionalmente US\$. 25,310 de retenciones en la fuente que de conformidad con la normativa tributaria vigente pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del Servicio de Rentas Internas - SRI. También puede solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Crédito tributario impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre del 2009, representan acumulaciones de créditos tributarios. La Administración de la compañía se encuentra en proceso de presentar ante el Servicio de Rentas Internas el reclamo respectivo a efectos de poder obtener el reintegro de los valores cancelados en función a las disposiciones tributarias vigentes.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2009, es el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	13,158
Provisión	(3,071)
Saldo al final del año	<u>10,087</u>

4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Bodega Atarazana	164,865
Bodega Tanca	<u>313,158</u>
Total	<u>478,023</u>

5. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

5. **PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

	Saldos al 31/12/09
	(Dólares)
Muebles y enseres	47,784
Equipo de oficina	12,798
Equipo de computación	30,405
Vehículos	106,652
Instalaciones	3,293
Maquinaria y equipo	4,552
Otros	<u>2,919</u>
Subtotal	208,403
Depreciación acumulada	(<u>173,192</u>)
Total	<u><u>35,211</u></u>

El movimiento de la propiedad, maquinaria y equipos por el año terminado al 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	13,791
Mas: Adiciones, netas	4,763
Menos: Cargo anual de depreciación	(<u>15,547</u>)
Ajustes, nota 11	<u>32,204</u>
Saldo al final del año	<u><u>35,211</u></u>

6. **OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre del 2009, corresponde al saldo de una obligación bancaria, contratada en el año 2009 con el Banco Produbanco S.A. para capital de operaciones, con tasa de interés del 10.19% anual.

7. **CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Proveedores	288,758
Socios	108,619
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS	11,179
Impuestos fiscales retenidos	36,368
Otras	<u>28,408</u>
Total	<u><u>473,332</u></u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2009, corresponden a, valores por pagar a proveedores locales, entre los principales tenemos; Siemens por US\$. 109,528, Diprelsa por US\$. 24,054, e Improel por US\$. 20,862.

7. CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

Socios.- Al 31 de diciembre del 2009, incluyen valores por pagar al Ing. José Cali Muñoz por US\$. 84,286 y Sra. Magaly Rodríguez de Cali por US\$. 24,333 y corresponden recursos recibidos para capital de trabajo; estos saldos no devengan intereses y no tienen fecha definida de pago.

Impuestos.- Al 31 de diciembre del 2009, incluyen US\$. 2,622 de retenciones del IVA, US\$. 1,787 de retenciones en la fuente y US\$. 31,959 de IVA cobrado en ventas.

8. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Beneficios sociales:	
Fondo de reserva	670
Vacaciones	5,640
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	958
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	<u>4,843</u>
Total	<u><u>12,111</u></u>

El movimiento de los beneficios sociales al 31 de diciembre del 2009, es el siguiente:

	Saldos al <u>01/01/09</u>	MOVIMIENTO		Saldos al <u>31/12/09</u>
		<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	
		. . . (Dólares). . .		
Fondo de reserva	4,681	10,744	14,756	670
Vacaciones	5,522	6,286	6,168	5,640
Décimo cuarto sueldo	1,001	12,187	12,230	958
Décimo tercer sueldo	<u>3,418</u>	<u>6,050</u>	<u>4,624</u>	<u>4,843</u>
Total	<u><u>14,622</u></u>	<u><u>35,267</u></u>	<u><u>37,778</u></u>	<u><u>12,111</u></u>

9. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009, incluyen a valores por pagar al Ing. José Cali por US\$. 58,792 y Sra. Magaly Rodríguez por US\$. 154,100, estos valores no devengan intereses y no tienen fecha definida de pago.

10. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<u>Produbanco S.A.</u>	
Préstamo obtenido el 29 de octubre del 2007 por US\$.13,615 con una tasa del 10.14% anual	<u>3,809</u>
Pasan:	3,809

10. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	(Dólares)
Vienen:	3,809
Préstamo obtenido el 24 de agosto del 2009 por US\$.100,000 con una tasa del 11.23% anual	79,166
Préstamo obtenido el 14 de diciembre del 2009 por US\$.100,000 con una tasa del 11.23% anual	<u>94,904</u>
Subtotal	177,879
Porción corriente de las obligaciones bancarias a largo plazo	<u>119,235</u>
Total Obligaciones bancarias a largo plazo	<u><u>58,644</u></u>

11. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento de la provisión para jubilación al 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	4,223
Provisiones	3,462
Pagos	<u>(4)</u>
Saldo al final del año	<u><u>7,681</u></u>

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma Institución tienen derecho a jubilación patronal.

Actualmente la Compañía cuenta con un estudio actuarial contratado con una Firma de Actuarios Profesionales. El valor presente actuarial al 2009, fue determinado en base a los beneficios proyectados, la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$. 20. Consecuentemente, durante el año 2009 para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal, fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 10 años.

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

Salario mínimo vital (US\$.)	218
Número de empleados	29
Tasa de interés actuarial real (anual)	4%

Según lo establecido en el Código de Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de su última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados.

12. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2009, el capital social está representado por 400 participaciones de US\$ 1 cada una, las cuales están distribuidas de la siguiente manera:

	<u>Participaciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
	(Dólares)		
José Alonso Cali Muñoz	5,000	5,000	50%
Priscila Cali Rodríguez	4,900	4,900	49%
Luisa De La Cruz Pérez	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>1%</u>
Total	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>	<u>100%</u>

Aumento de Capital.- Mediante Acta de Junta General de Socios celebrada el 10 de septiembre del 2009, se resolvió aumentar el capital suscrito dentro del límite del capital autorizado por el valor de US\$. 9,600 con participaciones de un valor de US\$. 1 cada una.

Ajustes a Utilidades no distribuidas.- Durante el año 2009, la gerencia de la Compañía determinó que ciertos saldos no se encontraban debidamente registrados y ajustó estos valores contra Utilidades no distribuidas. Dichos ajustes corresponden a:

	(Dólares)
Depreciación acumulada	<u>32,204</u>
Total ajuste	<u>32,204</u>

13. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>VENTAS</u>	<u>COSTO DE VENTAS</u>
	(Dólares)	
<u>Ventas</u>		
Tanca Marengo	1,800,222	1,406,889
Atarazana	<u>857,132</u>	<u>698,082</u>
Total	<u>2,657,354</u>	<u>2,104,971</u>

14. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta causado al 31 de diciembre del 2009, se determina como sigue:

	(Dólares)
Pérdida neta del ejercicio	(<u>12,005</u>)
Pasan:	(<u>12,005</u>)

14. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	(Dólares)
Vienen:	(12,005)
<u>Más:</u>	
Gastos no deducibles	<u>5,395</u>
Base imponible	(<u>6,610</u>)
25% Impuesto a la renta	<u>0</u>

Al 31 de diciembre del 2009, los gastos no deducibles corresponden principalmente a donaciones, y gastos soportados con comprobantes de venta.

De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta o sus anticipos de períodos futuros.

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta presentada por la Compañía por los ejercicios de 2004 al 2009 están abiertas a la revisión de las autoridades fiscales. Para propósitos tributarios, las pérdidas declaradas que se hubieran generado en los últimos cinco años pueden ser compensadas contra utilidades de ejercicios futuros, sin que excedan en cada ejercicio del 25% de la utilidad sujeta a impuesto a la renta.

15. AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2009, han sido ajustados y reclasificados para que su presentación esté de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y hasta la fecha de emisión de este informe (28 de abril del 2010), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
